

130-19.11

**ACTUACIÓN ESPECIAL DE REVISIÓN A LA RENDICIÓN DE LA CUENTA
VIGENCIAS 2018 y 2019**

A

MUNICIPIO DE BOLÍVAR

NODIER DE JESÚS CARDONA PATIÑO
Alcalde Municipal

CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA
Santiago de Cali, diciembre de 2020
CDVC-SOFP - 14

**INFORME ACTUACIÓN ESPECIAL DE REVISIÓN A LA RENDICIÓN DE LA
CUENTA - VIGENCIAS 2018 y 2019**

MUNICIPIO DE BOLÍVAR

Contralora Departamental del Valle del Cauca

LEONOR ABADÍA BENÍTEZ

Director Operativo de Control Fiscal

JUAN PABLO GARZÓN PÉREZ

Subdirector Operativo Financiero y Patrimonial

JULIO CESAR HOYOS MARÍN

Auditor Líder

RODRIGO HERNÁN MONTOYA TRONCOSO

TABLA DE CONTENIDO

	Página
1. HECHOS RELEVANTES	4
2. PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA CUENTA E INFORMES	5
3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	10
3.1. MACROPROCESOS EVALUADOS EN RENDICION DE CUENTAS	10
3.1.1. Gestión presupuestal	11
3.1.1.1. <i>Ejecución de Ingresos</i>	11
3.1.1.2. <i>Ejecución de Gastos</i>	16
3.1.1.3. <i>Gestión de la Inversión y el Gasto</i>	19
3.1.1.4. <i>Gestión Contractual</i>	20
3.1.2. Gestión Financiera	23
3.1.2.1. <i>Estados Financieros</i>	23
3.1.2.2. <i>Indicadores Financieros</i>	24
3.2. ATENCIÓN A DENUNCIAS CIUDADANAS	27
4. ANEXOS	28
4.1 CUADRO RESUMEN DE HALLAZGOS	28

1. HECHOS RELEVANTES

Las democracias representativas contemporáneas obligan a los gobernantes a rendir cuentas para así controlar su gestión y garantizar que cumplan con transparencia, honestidad, eficiencia y eficacia con el mandato de los ciudadanos, quienes los eligen y confían que sus representantes administren correctamente los recursos públicos.

La revisión de cuentas es uno de los sistemas de control fiscal, establecido en la Constitución Política de Colombia, reglamentada por el artículo 50 del Decreto Ley 403 de marzo 16 de 2020¹: *“La revisión de cuentas es el estudio especializado de los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones realizadas por los responsables del erario durante un período determinado, con miras a establecer la economía, la eficacia, la eficiencia y la equidad de sus actuaciones. Para efecto de la presente Ley se entiende por cuenta el informe acompañado de los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones realizadas por los responsables del erario.”* También debe informar, acción de comunicar, sobre la gestión fiscal desplegada con los fondos, bienes y/o recursos públicos y sus resultados.

La cuenta que debe presentar a la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, toda persona que administre y/o maneje fondos, bienes y/o recursos públicos, puede derivar además la responsabilidad por sus actuaciones legales, técnicas, contables, financieras y de resultados en el cumplimiento del mandato legal y de la gestión realizada.

El sistema de rendición de la cuenta en línea (RCL), implementado por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca en 2011 para verificar el cumplimiento de la gestión de los sujetos de control, transformó la rendición de cuentas de un sistema de recepción de información histórica a través de formatos a una rendición por procesos, permitiendo y facilitando un análisis sistémico. Desde 2012 con periodos de rendición trimestral, hoy mensual, ha cambiado la cultura de rendición, determinando si los sujetos de control al evaluarles la gestión cumplen con los principios de economía, eficiencia y eficacia en el factor rendición y revisión de la cuenta, luego de analizar las variables: oportunidad en la rendición de la cuenta, suficiencia y calidad de la información rendida.

¹ Decreto Ley 403 de marzo 16 de 2020 “Por el cual se dictan normas para la correcta implementación del Acto Legislativo 04 de septiembre 18 de 2019 y el fortalecimiento del control fiscal”

2. PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA CUENTA E INFORMES

Santiago de Cali,

Doctor.

NODIER DE JESÚS CARDONA PATIÑO

Alcalde Municipal

Señores Honorables

CONCEJO MUNICIPAL

Municipio de Bolívar

Asunto: Pronunciamiento sobre la cuenta e informes vigencias 2018 y 2019.

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política, practicó Actuación Especial de Revisión a la Rendición de la Cuenta e informes rendidos por el Municipio de Bolívar, en el sistema de rendición de cuentas en línea (RCL) y otros medios, a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia, con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el proceso examinado. La revisión incluyó la verificación de las operaciones financieras, administrativas y económicas rendidas, para establecer si se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información rendida a través de RCL, otros medios y de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca después del análisis, la de producir un informe integral con el concepto sobre el examen practicado.

La revisión de la cuenta e informes incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportaron el proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Subdirección Operativa de Control Financiero y Patrimonial y se basan en los soportes y en los elementos de conocimiento y de juicio objetivos y adecuados a la situación sujeta a la evaluación, esto es, la información rendida a través de RCL y otros medios.

ALCANCE DE REVISIÓN DE LA CUENTA E INFORMES

La revisión de la cuenta e informes, tuvo el siguiente alcance:

Componente control de gestión

Rendición y revisión de la cuenta

Teniendo en cuenta la información rendida a través de RCL y complementada con la información presentada a la Subdirección Operativa de Control Financiero y Patrimonial para la elaboración del informe financiero y presupuestal se analizaron, siguientes procesos:

- Planeación
- Presupuesto
- Contratación
- Contabilidad

Se evaluó y conceptuó sobre la oportunidad, suficiencia y calidad en los procesos de planeación, jurídico y tesorería de la información rendida en el sistema de rendición de cuentas en línea - RCL.

Para el caso de presupuesto y contabilidad se abordó la información presentada a la Subdirección Operativa de Control Financiero y Patrimonial.

Pronunciamiento sobre el fenecimiento de la cuenta e informes

La evaluación del factor rendición y revisión de la cuenta, del componente de gestión del Municipio de Bolívar, arrojó una calificación de **80,8 puntos**, que permite a la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, emitir **concepto Favorable**, por lo cual **Fenece la Cuenta** de las vigencias 2018 y 2019, en relación a este pronunciamiento que no incluye los demás componentes y factores, contenidos en la matriz de gestión fiscal, y está supeditado a lo reglamentado por el artículo 50 del Decreto Ley 403 de marzo 16 de 2020, que en el inciso 4º a la letra dice: "*Si con posterioridad a la revisión de cuentas de los responsables del erario aparecieren pruebas de operaciones fraudulentas o irregulares relacionadas con ellas se levantará el fenecimiento y se iniciará el juicio fiscal.*" Facultad que tendrá como límite la caducidad y la prescripción establecidas en el artículo 9º de la Ley 610 de 2000, derogado por el artículo 127 del Decreto Ley 403 de marzo 16 de 2020

Vigencia 2018

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN FISCAL ENTIDAD AUDITADA: MUNICIPIO DE BOLIVAR VIGENCIA AUDITADA: 2018			
Componente	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
2. Control de Gestión	80,8	1	80,8
Calificación total		1,00	80,8
Fenecimiento	FENECE		
Concepto de la Gestión Fiscal	FAVORABLE		
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL FENECIMIENTO			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	FENECE		
Menos de 80 puntos	NO FENECE		

Fuente: Matriz de Calificación Fiscal.
Elaboro: Grupo Auditor.

Vigencia 2019

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN FISCAL ENTIDAD AUDITADA: MUNICIPIO DE BOLIVAR VIGENCIA AUDITADA: 2019			
Componente	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
2. Control de Gestión	80,8	1	80,8
Calificación total		1,00	80,8
Fenecimiento	FENECE		
Concepto de la Gestión Fiscal	FAVORABLE		
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL FENECIMIENTO			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	FENECE		
Menos de 80 puntos	NO FENECE		

Fuente: Matriz de Calificación Fiscal.
Elaboro: Grupo Auditor.

Los elementos de juicio del pronunciamiento se presentan a continuación:

Control de gestión

El concepto del control de gestión fiscal es **Favorable**, como consecuencia de la calificación de **80,8 puntos**, de las vigencias 2018 y 2019, resultante de ponderar *la rendición y revisión de la cuenta*.

Vigencia 2018

CONTROL DE GESTIÓN ENTIDAD AUDITADA: MUNICIPIO DE BOLIVAR VIGENCIA 2018			
Factores	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
2. Rendición y Revisión de la Cuenta	80,8	1,00	80,8
Calificación total		1,00	80,8
Concepto de Gestión a emitir	Favorable		
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	Favorable		
Menos de 80 puntos	Desfavorable		

Fuente: Matriz de Calificación Fiscal.
Elaboro: Grupo Auditor.

Vigencia 2019

CONTROL DE GESTIÓN ENTIDAD AUDITADA: MUNICIPIO DE BOLIVAR VIGENCIA 2019			
Factores	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
2. Rendición y Revisión de la Cuenta	80,8	1,00	80,8
Calificación total		1,00	80,8
Concepto de Gestión a emitir	Favorable		
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	Favorable		
Menos de 80 puntos	Desfavorable		

Fuente: Matriz de Calificación Fiscal.
Elaboro: Grupo Auditor.

RELACIÓN DE HALLAZGOS

En desarrollo de la presente auditoría, se determinó un (1) hallazgo administrativo.

PLAN DE MEJORAMIENTO

La entidad debe suscribir el plan de mejoramiento en el proceso denominado “Plan de Mejoramiento” del Sistema de Rendición de Cuentas en Línea” (RCL), mismo que permita corregir y solucionar las deficiencias encontradas durante la Actuación Especial a la Revisión de la cuenta de las vigencias 2018 - 2019, dentro de los 15 días hábiles siguientes al recibo del informe final, de acuerdo con Resolución No. 001 de 2016.

Dicho plan de mejoramiento debe contener las acciones y metas que se implementarán por parte de la entidad, las cuales deberán responder a cada una de las debilidades detectadas y comunicadas por el equipo auditor, el cronograma para su implementación y los responsables de su desarrollo.



LEONOR ABADÍA BENÍTEZ
Contralora Departamental del Valle del Cauca

3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

En cumplimiento del Plan de Vigilancia de Control Fiscal Territorial (PVCF) 2020, la Contraloría Departamental del Valle del Cauca adelantó Actuación Especial de Revisión a la rendición de la cuenta, realizada mediante el sistema de rendición de cuentas en línea (RCL) de las entidades sujetas de control durante las vigencias 2018 - 2019.

3.1. MACROPROCESOS EVALUADOS EN RENDICION DE CUENTAS

De acuerdo con la información reportada, se determina una calificación total para la Vigencia 2018 y 2019 de **80,8** y **80,8**, en cumplimiento en rendición y revisión de la cuenta, siendo **Eficiente**, según los resultados del ejercicio que evidencian en la oportunidad en la rendición de la cuenta el puntaje atribuido de **9,2** y **9,2**, mientras que en suficiencia alcanzó **30,0** y **30,0**, indicando que permitió el análisis con limitaciones las cuales se detallan en el pronunciamiento y en la calidad presentó una calificación de **41,5** y **41,5** evidenciando debilidades que afectaron el análisis de la misma. (Ver tabla 1 - 2).

Vigencia 2018

RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA Vigencia 2018			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Oportunidad en la rendición de la cuenta	92,3	0,10	9,2
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	100,0	0,30	30,0
Calidad (veracidad)	69,2	0,60	41,5
SUB TOTAL CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA		1,00	80,8

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Eficiente

Fuente: Matriz de Calificación Fiscal.
Elaboro: Grupo Auditor.

Vigencia 2019

RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA Vigencia 2019			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Oportunidad en la rendición de la cuenta	92,3	0,10	9,2
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	100,0	0,30	30,0
Calidad (veracidad)	69,2	0,60	41,5
SUB TOTAL CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA		1,00	80,8

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Eficiente

Fuente: Matriz de Calificación Fiscal.
Elaboro: Grupo Auditor.

3.1.1. Gestión presupuestal

3.1.1.1. Ejecución de Ingresos

En proceso auditor se confrontó la información reportada el aplicativo RCL y los medios utilizados para la elaboración del informe financiero y estadístico de las vigencias citadas, donde se evidenció lo siguiente:

CUADRO 01

INGRESOS 2018					
RCL		MATRICES		CHIP	
PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO	PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO	PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO
\$ 19.943.026.164	\$ 17.495.542.304	\$ 19.943.026.164	\$ 17.495.542.302	\$ 19.943.026.164	\$ 17.495.542.304

Fuente: RCL, CHIP, Informe Financiero y estadístico.

Elaboró: Equipo Auditor

CUADRO 02

GASTOS 2018					
RCL		MATRICES		CHIP	
PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO	PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO	PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO
\$ 19.943.026.164	\$ 16.659.363.862	\$ 19.943.026.164	\$ 16.659.363.862	\$ 19.943.026.164	\$ 16.659.363.862

Fuente: RCL, CHIP, Informe Financiero y estadístico.

Elaboró: Equipo Auditor

CUADRO 03

INGRESOS 2019					
RCL		MATRICES		CHIP	
PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO	PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO	PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO
\$ 22.068.179.011	\$ 21.065.714.693	\$ 22.068.179.011	\$ 21.065.714.693	\$ 22.068.179.012	\$ 21.065.714.694

Fuente: RCL, CHIP, Informe Financiero y estadístico.

Elaboró: Equipo Auditor

CUADRO 04

GASTOS 2019					
RCL		MATRICES		CHIP	
PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO	PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO	PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO
\$ 22.068.179.011	\$ 20.779.763.988	\$ 22.068.179.011	\$ 20.779.763.988	\$ 22.068.179.012	\$ 20.779.763.989

Fuente: RCL, CHIP, Informe Financiero y estadístico.

Elaboró: Equipo Auditor

De la anterior información, se puede observar que no existen diferencias en los saldos, tantas en la Rendición de cuentas en línea RCL de la Contraloría Departamental del Cauca, el CHIP de la Contaduría General de Nación y la información reportada para el Informe Financiero y estadísticas.

Por lo anterior se toma la información del Informe Financiero y estadístico, para el siguiente análisis del presupuesto de Ingresos y Egresos.

Aprobación

Para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, fue aprobado por la respectiva corporación (Concejo Municipal), mediante Acuerdo No. 083 del 28 de diciembre de 2017, por valor de \$ 13.543.816.889, además no se observó el Decreto de liquidación en su página web www.Bolívar-valle.gov.co.

El presupuesto de ingresos y egresos además de los Decretos de Aprobación y liquidación del Municipio de Bolívar (Valle del Cauca), para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, no se evidenciaron en su página web www.Bolívar-valle.gov.co

Seguimiento y evaluación

El porcentaje de ejecución de las vigencias objeto de estudio, alcanzó en los ingresos el 88% y en los Egresos el 84% en la vigencia 2018 y para el 2019 en los ingresos el 95% y en los Egresos el 94%.

Ejecución de ingresos

**CUADRO 05
COMPORTAMIENTO DE INGRESOS 2018**

NOMBRE DE CONCEPTO	2018			
	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	% Ejecución	% Participación.
TOTAL, INGRESOS	19.943.026.164	17.495.542.302	88%	100%
INGRESOS CORRIENTES	16.598.075.466	15.731.605.262	95%	90%
TRIBUTARIOS	2.333.849.572	1.789.043.814	77%	11%
Impuesto Predial Unificado	605.490.135	639.066.725	106%	36%
Impuesto de Industria y Comercio	190.788.214	165.797.760	87%	9%
Sobretasa Consumo Gasolina Motor	301.442.653	383.520.000	127%	21%
Otros Ingresos Tributarios	1.236.128.570	600.659.329	49%	34%
NO TRIBUTARIOS	103.288.812	608.793.955	589%	4%
TRANSFERENCIAS	14.160.937.082	13.333.767.493	94%	85%
Del Nivel Nacional (SGP) propósito general para funcionamiento municipios 4,5 y 6 categoría	1.182.719.786	1.182.719.786	100%	9%
Del Nivel Departamental	15.174.119	21.595.568	142%	0,16%

NOMBRE DE CONCEPTO	2018			
	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	% Ejecución	% Participación.
Transferencias para Inversión	12.963.043.177	12.129.452.139	94%	91%
Del Nivel Nacional (SGP)	11.810.414.708	11.067.896.747	94%	91%
Educación	536.875.406	536.875.406	100%	5%
Salud	4.505.917.273	4.485.802.069,00	100%	41%
Agua Potable y Saneamiento Básico	641.089.585	641.089.581	100%	6%
Propósito General - Forzosa Inversión	1.547.588.909	1.547.588.910	100%	14%
FOSYGA y ETESA	3.822.618.455	3.099.379.716	81%	28%
Otras Transferencias de la Nación	756.325.080	757.161.065	100%	7%
Del Nivel Departamental	1.152.628.469	1.061.555.392	92%	10%
INGRESOS DE CAPITAL	3.344.950.698	1.763.937.040	53%	10%
Recursos del Balance	1.630.472.530	1.630.472.530	100%	92%
Recursos de Crédito	1.675.000.000	100.000.000	6%	6%
Interno	1.675.000.000	100.000.000	6%	100%
Otros Recursos de Capital (Donaciones, Aprovechamientos y Otros)	39.478.168	33.464.510	85%	2%

Fuente: Presupuesto.
Elaboró: Equipo Auditor

Como se evidencia en el cuadro anterior, el presupuesto de ingresos definitivo para la vigencia 2018, se ejecutó en un 88% (presupuesto definitivo Vs. ejecutado).

En el periodo 2018, el comportamiento de los ingresos corrientes (\$15.731.605.262), fue del 11% en los Ingresos Tributarios (\$1.789.043.814), los No tributarios (\$608.793.955) el 4%, las Traslaciones (\$13.333.767.493) el 85%

CUADRO 06
COMPORTAMIENTO DE INGRESOS 2019

NOMBRE DE CONCEPTO	2019			
	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	% Ejecución	% Participación.
TOTAL, INGRESOS	22.068.179.011	21.065.714.693	95%	100%
INGRESOS CORRIENTES	17.647.788.576	16.756.631.803	95%	80%
TRIBUTARIOS	2.895.628.119	2.811.675.822	97%	17%
Impuesto Predial Unificado	649.986.906	633.356.783	97%	23%
Impuesto de Industria y Comercio	308.216.294	319.536.824	104%	11%
Sobretasa Consumo Gasolina Motor	359.518.213	357.847.430	100%	13%
Otros Ingresos Tributarios	1.577.906.706	1.500.934.785	95%	53%

NOMBRE DE CONCEPTO	2019			
	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	% Ejecución	% Participación.
NO TRIBUTARIOS	217.740.849	241.746.067	111%	1%
TRANSFERENCIAS	14.534.419.608	13.703.209.914	94%	82%
Del Nivel Nacional (SGP) propósito general para funcionamiento municipios 4,5 y 6 categoría	1.146.742.561	1.146.742.561	100%	8%
Del Nivel Departamental	20.000.000	20.000.000	100%	0,15%
Transferencias para Inversión	13.367.677.047	12.536.467.353	94%	91%
Del Nivel Nacional (SGP)	12.646.405.324	11.985.409.233	95%	96%
Educación	535.707.401	535.707.401	100%	4%
Salud	3.813.663.488	3.813.663.488	100%	32%
Agua Potable y Saneamiento Básico	716.424.684	716.424.684	100%	6%
Propósito General - Forzosa Inversión	1.511.878.688	1.511.878.688	100%	13%
FOSYGA y ETESA	6.049.134.903	5.389.402.809	89%	45%
Otras Transferencias de la Nación	19.596.160	18.332.163	94%	0%
Del Nivel Departamental	721.271.723	551.058.120	76%	5%
INGRESOS DE CAPITAL	4.420.390.435	4.309.082.890	97%	20%
Recursos del Balance	1.698.508.358	1.698.508.358	100%	39%
Recursos de Crédito	1.575.000.000	1.575.000.000	100%	37%
Interno	1.575.000.000	1.575.000.000	100%	100%
Externo			0%	0%
Otros Recursos de Capital (Donaciones, Aprovechamientos y Otros)	1.146.882.077	1.035.574.532	90%	24%

Fuente: Presupuesto.
Elaboró: Equipo Auditor

Como se evidencia en el cuadro anterior, el presupuesto de ingresos definitivo para la vigencia 2019, se ejecutó en un 95% (presupuesto definitivo Vs. ejecutado).

En el periodo 2019, el comportamiento de los ingresos corrientes (\$16.756.631.803), fue del 17% en los Ingresos Tributarios (\$2.811.675.822), los No tributarios (\$241.746.067) el 1%, las Traslferencias (\$13.703.209.914) el 82%

CUADRO 07
VARIACIÓN DE INGRESOS 2018-2019

NOMBRE DE CONCEPTO	Variación 2018 - 2019		
	Presupuesto Ejecutado	Presupuesto Ejecutado	% Variación
TOTAL, INGRESOS	17.495.542.302	21.065.714.693	20%
INGRESOS CORRIENTES	15.731.605.262	16.756.631.803	7%
TRIBUTARIOS	1.789.043.814	2.811.675.822	57%

NOMBRE DE CONCEPTO	Variación 2018 - 2019		
	Presupuesto Ejecutado	Presupuesto Ejecutado	% Variación
Impuesto Predial Unificado	639.066.725	633.356.783	-1%
Impuesto de Industria y Comercio	165.797.760	319.536.824	93%
Sobretasa Consumo Gasolina Motor	383.520.000	357.847.430	-7%
Otros Ingresos Tributarios	600.659.329	1.500.934.785	150%
NO TRIBUTARIOS	608.793.955	241.746.067	-60%
TRANSFERENCIAS	13.333.767.493	13.703.209.914	3%
Del Nivel Nacional (SGP) propósito general para funcionamiento municipios 4,5 y 6 categoría	1.182.719.786	1.146.742.561	-3%
Del Nivel Departamental	21.595.568	20.000.000	-7%
Transferencias para Inversión	12.129.452.139	12.536.467.353	3%
Del Nivel Nacional (SGP)	11.067.896.747	11.985.409.233	8%
Educación	536.875.406	535.707.401	0%
Salud	4.485.802.069,00	3.813.663.488	-15%
Agua Potable y Saneamiento Básico	641.089.581	716.424.684	12%
Propósito General - Forzosa Inversión	1.547.588.910	1.511.878.688	-2%
FOSYGA y ETESA	3.099.379.716	5.389.402.809	74%
Otras Transferencias de la Nación	757.161.065	18.332.163	-98%
Del Nivel Departamental	1.061.555.392	551.058.120	-48%
INGRESOS DE CAPITAL	1.763.937.040	4.309.082.890	144%
Recursos del Balance	1.630.472.530	1.698.508.358	4%
Recursos de Crédito	100.000.000	1.575.000.000	1475%
Interno	100.000.000	1.575.000.000	1475%
Otros Recursos de Capital (Donaciones, Aprovechamientos y Otros)	33.464.510	1.035.574.532	2995%

Fuente: Presupuesto
Elaboró: Equipo Auditor

Como se observa en el cuadro anterior, el presupuesto de ingresos de la vigencia 2019, tuvo una variación positiva del 20%, con respecto al 2018, donde su comportamiento entre otros, los ingresos tributarios aumentan un 57%, en el impuesto Predial Unificado desciende en un 1%, el Impuesto de Industria y Comercio aumenta en un 93%; los No Tributarios disminuyen en un 60% y las transferencias aumentan un 3%.

En el indicador de dependencia de las transferencias de las vigencias auditadas y teniendo en cuenta los ingresos recurrentes y permanentes con los que cuenta el Municipio, y la participación que tiene sobre estas transferencias del Gobierno

Central y Departamental, donde estas cifras reportadas en el presupuesto, se concluye lo siguiente:

CUADRO 08

GRADO DE DEPENDENCIA		
CONCEPTO	2018	2019
Ingresos	17.495.542.302	21.065.714.693
Transferencias Departamentales, Nacionales	13.333.767.493	13.703.209.914
Indicador	76,21%	65,05%

Fuente: Presupuesto
Elaboró: Equipo Auditor

Las anteriores cifras nos indican como depende el Municipio de las transferencias; donde el indicador nos muestra que para el 2018 fue del 76,21% y en el 2019 del 65,05% disminuyendo con respecto al año anterior.

3.1.1.2. Ejecución de gastos

CUADRO 09
COMPORTAMIENTO DE GASTOS 2018

NOMBRE DE CONCEPTO	2018			
	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	% Ejecución	% Participación.
GASTOS TOTALES	19.943.026.164	16.659.363.862	84%	100%
FUNCIONAMIENTO	2.210.855.868	2.104.766.777	95%	13%
Gastos de Personal	1.054.988.159	1.028.010.345	97%	49%
Gastos Generales	439.591.432	436.910.036	99%	21%
Transferencias	716.276.277	639.846.396	89%	30%
Déficit fiscal en gastos de funcionamiento	0	0	0%	0%
SERVICIO DE LA DEUDA	128.632.431	128.616.517	100%	1%
Amortización a capital	119.907.700	119.907.700	100%	93%
Intereses	8.724.731	8.708.817	100%	7%
GASTOS DE INVERSION	17.603.537.865	14.425.980.568	82%	87%
Educación	981.060.150	824.646.716	84%	6%
Salud	8.513.775.828	8.344.864.973	98%	58%
Agua Potable y saneamiento básico	810.441.867	717.185.139	88%	5%
Vivienda	238.035.953	211.443.942	89%	1%
Vías	2.854.387.995	1.630.890.115	57%	11%

NOMBRE DE CONCEPTO	2018			
	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	% Ejecución	% Participación.
Recreación y deportes	746.411.784	133.736.893	18%	1%
Otros Sectores	3.459.424.288	2.563.212.790	74%	18%
Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores por Inversión	0	0	0%	0%

Fuente: Presupuesto
Elaboró: Equipo Auditor

El comportamiento de los gastos de la vigencia 2018, tal como se evidencia en el anterior cuadro, los índices de ejecución alcanzaron el 84%, respecto, al comportamiento del presupuesto Definitivo.

El porcentaje de ejecución de los gastos, fue del 95% en funcionamiento, 100% en el Servicio de la Deuda y el 82% en la Inversión.

El mayor porcentaje de participación en los gastos, se concentra en el grupo en los gastos de inversión con el 87%, los gastos de funcionamiento logran el 13% y el servicio de la deuda el 1%, respectivamente.

CUADRO 10
COMPORTAMIENTO DE GASTOS 2019

NOMBRE DE CONCEPTO	2019			
	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	% Ejecución	% Participación.
GASTOS TOTALES	22.068.179.011	20.779.763.988	94%	100%
FUNCIONAMIENTO	2.364.304.617	2.297.123.136	97%	11%
Gastos de Personal	1.045.148.706	1.011.534.991	97%	44%
Gastos Generales	548.463.187	537.325.428	98%	23%
Transferencias	770.692.724	748.262.717	97%	33%
Déficit fiscal en gastos de funcionamiento	0	0	0%	0%
SERVICIO DE LA DEUDA	97.117.302	97.117.302	100%	0.4%
Amortización a capital	10.416.665	10.416.665	100%	11%
Intereses	86.700.637	86.700.637	100%	89%
GASTOS DE INVERSION	19.606.757.092	18.385.523.550	94%	88%
Educación	852.508.799	773.152.750	91%	4%
Salud	10.033.453.685	9.229.807.066	92%	50%
Agua Potable y saneamiento básico	880.315.223	824.311.825	94%	4%
Vivienda	71.185.681	70.097.500	98%	0%
Vías	3.123.380.633	3.102.442.432	99%	17%

NOMBRE DE CONCEPTO	2019			
	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	% Ejecución	% Participación.
Recreación y deportes	802.506.439	794.517.340	99%	4%
Otros Sectores	3.843.406.633	3.591.194.637	93%	20%
Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores por Inversión	0	0	0%	0%

Fuente: Presupuesto
Elaboró: Equipo Auditor

El comportamiento de los gastos de la vigencia 2019, tal como se evidencia en el anterior cuadro, los índices de ejecución alcanzaron el 94%, respecto, al comportamiento del presupuesto Definitivo.

El porcentaje de ejecución de los gastos, fue del 97% en funcionamiento, 100% en el servicio de la deuda y el 94% en la Inversión.

El mayor porcentaje de participación en los gastos, se concentra en el grupo en los gastos de inversión con el 88%, los Gastos de Funcionamiento logran el 11% y el Servicio de la Deuda el 0,47%, respectivamente.

CUADRO 11
VARIACIÓN DE GASTOS 2018-2019

NOMBRE DE CONCEPTO	Variación 2018 - 2019		
	Presupuesto Ejecutado	Presupuesto Ejecutado	% Variación
GASTOS TOTALES	16.659.363.862	20.779.763.988	25%
FUNCIONAMIENTO	2.104.766.777	2.297.123.136	9%
Gastos de Personal	1.028.010.345	1.011.534.991	-2%
Gastos Generales	436.910.036	537.325.428	23%
Transferencias	639.846.396	748.262.717	17%
Déficit fiscal en gastos de funcionamiento	0	0	0%
SERVICIO DE LA DEUDA	128.616.517	97.117.302	-24%
Amortización a capital	119.907.700	10.416.665	-91%
Intereses	8.708.817	86.700.637	896%
GASTOS DE INVERSION	14.425.980.568	18.385.523.550	27%
Educación	824.646.716	773.152.750	-6%
Salud	8.344.864.973	9.229.807.066	11%
Agua Potable y saneamiento básico	717.185.139	824.311.825	15%
Vivienda	211.443.942	70.097.500	-67%
Vías	1.630.890.115	3.102.442.432	90%
Recreación y deportes	133.736.893	794.517.340	494%

NOMBRE DE CONCEPTO	Variación 2018 - 2019		
	Presupuesto Ejecutado	Presupuesto Ejecutado	% Variación
Otros Sectores	2.563.212.790	3.591.194.637	40%
Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores por Inversión	0	0	0%

Fuente: Presupuesto
Elaboró: Equipo Auditor

Como se observa en el cuadro anterior, el presupuesto de gastos de la vigencia 2019, tuvo una variación positiva del 25%, con respecto al 2018, donde su comportamiento entre otros, en los gastos de funcionamiento se aumenta en un 9%, el servicio de la deuda disminuye en un 24%, y los Gastos de Inversión se aumentan en un 27%.

3.1.1.3. Gestión de la inversión y el gasto

Gestión del plan de desarrollo

El Municipio de Bolívar presentó el Plan de Desarrollo 2016 – 2019 denominado "BOLÍVAR, NUESTRO COMPROMISO"

El plan de desarrollo 2016 - 2019 se estructuró de la siguiente manera:

CUADRO 12

EJES ESTRATEGICOS DEL DESARROLLO		
EJE	SECTOR	Ponderación
Desarrollo Social	Salud	87,27
	Educación	6,89
	Atención A Grupos Vulnerables	3,15
	Cultura	1,19
	Deporte Y Recreación	1,50
Desarrollo Económico	Promoción Del Desarrollo	68,89
	Agropecuario	31,11
Desarrollo Físico Y Ambiental	Fortalecimiento Institucional - Otros	46,13
	Defensa Y Seguridad	46,30
	Promoción Del Desarrollo	3,23
	Desarrollo Comunitario	4,34
Gobernabilidad Y Gobernanza	Servicios Públicos (Diferentes A Acueducto, Alcantarillado Y Aseo)	5,13
	Transporte	19,79
	Medio Ambiente	5,55

EJES ESTRATEGICOS DEL DESARROLLO		
EJE	SECTOR	Ponderación
	Prevención Y Atención De Desastres	2,83

Fuente: RCL
Elaboró: Equipo Auditor

Se observó que presentó en el aplicativo de Rendición de Cuentas en Línea (RCL) de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, su estructura programática del Plan de desarrollo considerando cuatro ejes estratégicos, terminando en programas, con sus metas de resultado y con los correspondientes indicadores.

Se examinó el contenido de Plan de Desarrollo 2016 – 2019 de la vigencia 2018 y 2019, donde se observaron los programas, en el cual se incluyeron las metas, y actividades.

3.1.1.4. *Gestión contractual*

En la ejecución de la presente auditoría especial y de acuerdo con la información suministrada por el Municipio de Bolívar, en cumplimiento de lo establecido en la resolución interna de rendición de cuentas en línea RCL de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, se determinó que la Entidad celebró la siguiente contratación:

Vigencia 2018:

En total celebró 364 contratos por valor de \$5.026.537.836, distribuidos así:

CUADRO 13

MODALIDAD	CANTIDAD	VALOR \$
Compraventa	1	\$ 218.680.000
Contrato de Consultoría	1	\$ 19.575.322
Contrato de Obra	2	\$ 1.427.592.832
Contrato de Prestación de Servicios	201	\$ 1.291.403.094
Convenios	26	\$ 445.057.162
Fiducia Pública	1	\$ 8.000.000
Típicos	132	\$ 1.616.229.426
TOTAL	364	\$ 5.026.537.836

Fuente: RCL
Elaboró: Equipo Auditor

Análisis comparativo RCL – SECOP vigencia 2018:

Durante el periodo comprendido del 1 de enero de y 31 de diciembre de 2018, el Municipio de Bolívar, reportó en la Rendición de Cuentas en Línea (RCL) de la Contraloría Departamental del valle del Cauca un total de 364 contratos por un valor de \$5.026.537.836, en la publicación de la contratación SECOP reportó un total de 166, procesos por un valor de \$12.185.446.129, evidenciándose diferencias en los valores reportados de la contratación, así:

CUADRO 14

REPORTE CONTRATACIÓN EN RCL		
TIPOLOGIA	CANTIDAD	VALOR \$
Licitación	5	\$ 1.772.052.832
Selección Abreviada	1	\$ 22.312.272
Contratación Directa	253	\$ 2.018.458.811
Contratación Mínima Cuantía	105	\$ 1.213.713.921
Total, Contratación	364	\$ 5.026.537.836

Fuente: RCL
Elaboró: Equipo Auditor

CUADRO 15

REPORTE CONTRATACIÓN EN EL SECOP		
TIPOLOGIA	CANTIDAD	VALOR \$
Licitación	0	\$ 0
Selección Abreviada	6	\$ 649.735.952
Contratación Directa	54	\$ 1.124.897.904
Contratación Mínima Cuantía	106	\$ 10.410.812.273
Total, Contratación	166	\$ 12.185.446.129

Fuente: SECOP
Elaboró: Equipo Auditor

Vigencia 2019:

En total celebró 527 contratos por valor de \$6.930.303.183, distribuidos así:

CUADRO 16

MODALIDAD	CANTIDAD	VALOR \$
Compraventa	40	\$ 389.524.882
Contrato de Consultoría	1	\$ 353.953.600
Contrato de Obra	12	\$ 649.060.314
Contrato de Prestación de Servicios	346	\$ 1.933.404.679
Suministro	24	\$ 506.253.852
Típicos	104	\$ 3.098.105.856
TOTAL	527	\$ 6.930.303.183

Fuente: RCL
Elaboró: Equipo Auditor

Análisis comparativo RCL – SECOP vigencia 2019:

Durante el periodo comprendido del 1 de enero de y 31 de diciembre de 2019, el Municipio de Bolívar, reportó en la Rendición de Cuentas en Línea (RCL) de la Contraloría Departamental del valle del Cauca un total de 527 contratos por un valor de \$6.930.303.183, en la publicación de la contratación SECOP reportó un total de 476, procesos por un valor de \$5.872.055.794, evidenciándose diferencias en los valores y la contratación reportada, así:

CUADRO 17

REPORTE CONTRATACIÓN EN RCL		
TIPOLOGIA	CANTIDAD	VALOR \$
Licitación	1	\$ 1.225.687.979
Concurso de Méritos	2	\$ 441.002.100
Selección Abreviada	3	\$ 371.564.750
Contratación Directa	412	\$ 3.431.658.762
Contratación Mínima Cuantía	109	\$ 1.460.389.592
Total, Contratación	527	\$ 6.930.303.183

Fuente: RCL
Elaboró: Equipo Auditor

CUADRO 18

REPORTE CONTRATACIÓN EN EL SECOP		
TIPOLOGIA	CANTIDAD	VALOR \$
Licitación	0	\$ 0
Concurso de Méritos	4	\$ 538.842.992
Selección Abreviada	3	\$ 409.347.286
Contratación Directa	357	\$ 3.436.190.916
Contratación Mínima Cuantía	112	\$ 1.487.674.600
Total, Contratación	476	\$ 5.872.055.794

Fuente: SECOP
Elaboró: Equipo Auditor

Por lo anterior, la entidad le correspondió reportar la contratación de las vigencias 2018 y 2019, en coherencia con el artículo 13 y 34 de la Resolución Reglamentaria No.008 de 2016. Situación generada por la falta de autocontrol de la entidad al momento de realizar la Rendición de la Cuenta, y que no genera confiabilidad en la información.

3.1.2. Gestión financiera

3.1.2.1. Estados financieros

A través de la información reportada a la Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial, el Balance General, comparado con corte al 31 diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2019, exteriorizó el siguiente comportamiento:

CUADRO 19

ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS				
VIGENCIAS 2018 - 2019				
Concepto	Vigencia 2018	Vigencia 2019	2018 - 2019	
			Variación %	Participación
ACTIVO				
CORRIENTE	\$ 6.971.473.600	\$ 3.051.403.424	-56%	7%
NO CORRIENTE	\$ 38.845.694.538	\$ 39.700.832.592	2%	93%
TOTAL, ACTIVO	\$ 45.817.168.138	\$ 42.752.236.016	-7%	100%
PASIVO				
CORRIENTE	\$ 604.435.413	\$ 2.126.870.089	252%	88%
NO CORRIENTE	\$ 908.865.406	\$ 297.008.603	-67%	12%
TOTAL, PASIVO	\$ 1.513.300.819	\$ 2.423.878.692	60%	100%
PATRIMONIO				
HACIENDA PUBLICA				
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	\$ 43.132.076.439	\$ 39.347.748.119	-9%	105%
RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ 1.171.790.880	-\$ 1.913.815.186	-263%	-5%
TOTAL, PATRIMONIO	\$ 44.303.867.319	\$ 37.433.932.933	-16%	100%
TOTAL, PASIVO + PATRIMONIO	\$ 45.817.168.138	\$ 39.857.811.625	-13%	
INGRESOS OPERACIONALES	\$ 15.916.106.785	\$ 15.856.059.163	-0,38%	100%
COSTOS DE VENTA Y OPERACIÓN	\$ 0	\$ 0	0,0%	0,0%
GASTOS OPERACIONALES	\$ 14.885.306.971	\$ 17.743.093.750	19%	112%
EXCEDENTE O DEFICIT OPERACIONAL	\$ 1.030.799.814	-\$ 1.887.034.587	-283%	-12%
INGRESOS NO OPERACIONALES	\$ 181.959.196	\$ 132.168.693	-27%	100%
GASTOS NO OPERACIONALES	\$ 40.968.130	\$ 158.949.292	288%	120,26%

ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS				
VIGENCIAS 2018 - 2019				
Concepto	Vigencia 2018	Vigencia 2019	2018 - 2019	
			Variación %	Participación
EXCEDENTE O DEFICIT NO OPERACIONAL	\$ 140.991.066	-\$ 26.780.599	-119%	-20%
EXCEDENTE O DEFICIT DEL EJERCICIO	\$ 1.171.790.880	-\$ 1.913.815.186	-263%	

Fuente: Subdirección Operativa Financiera.

Elaboró: Equipo Auditor

Los Activos del municipio en la vigencia de 2019 fueron de \$42.752.236.016, con una disminución del 7% con respecto al 2018, donde el Activo Corriente con \$3.051.403.424, se disminuye en un 56%, el cual estableció el 7% del Activo, los Activos No Corrientes con \$39.700.832.592, se aumentaron en un 2%, estableciendo el 93% del total de los activos de la vigencia 2019.

El total del Pasivo en la vigencia 2019, se estableció en \$2.423.878.692, aumentando en un 60% con referencia a la vigencia anterior, los Pasivos corrientes con \$2.126.870.089, se aumentaron en un 252%, el cual estableció el 88% del pasivo, los Pasivos No Corrientes con \$297.008.603, disminuyendo en un 67%, constituyendo el 12%% del total de los pasivos de la vigencia 2019.

En la vigencia 2019 el Patrimonio fue de \$37.433.932.933, disminuyendo un 16% con relación al 2018, el Resultado del Ejercicio fue negativo en \$1.913.815.186, disminuyendo en un 263%, el cual estableció el -5% del Patrimonio, el Patrimonio Institucional es de \$39.347.748.119, disminuyendo en 9%, constituyendo el 100% del Patrimonio.

3.1.2.2. Indicadores financieros

Los indicadores financieros son herramientas que se utilizan y son necesarias, entre otros aspectos, para medir la estabilidad, la capacidad de endeudamiento, la capacidad de generar liquidez, los rendimientos y las utilidades de la entidad, a través de la interpretación de las cifras, de los resultados y de la información en general. Los indicadores financieros permiten el análisis de la realidad financiera, de manera individual, y facilitan la comparación de la misma.

CUADRO 20

RAZONES FINANCIERAS VIGENCIA 2018	
Indicadores de liquidez o de solvencia	
Capital Neto de Trabajo	Razón de liquidez

Activo Corriente - Pasivo Corriente		Indicador	Activo Corriente / Pasivo Corriente		Indicador
\$ 6.971.473.600	\$ 604.435.413	\$ 6.367.038.187	\$ 6.971.473.600	\$ 604.435.413	11,53
Indicadores de endeudamiento o cobertura					
Endeudamiento			Apalancamiento		
Pasivo Total / Activo Total		Indicador	Pasivo Total / Patrimonio		Indicador
\$ 1.513.300.819	\$ 45.817.168.138	0,03	\$ 1.513.300.819	\$ 44.303.867.319	0,03
Endeudamiento a Corto Plazo			Endeudamiento a Largo Plazo		
Pasivo Corriente / Pasivo Total		Indicador	Pasivo No Corriente / Pasivo Total		Indicador
\$ 604.435.413	\$ 1.513.300.819	0,40	\$ 908.865.406	\$ 1.513.300.819	0,60

Fuente: Estados Financieros Comparativos.
Elaboró: Equipo Auditor

CUADRO 21

RAZONES FINANCIERAS VIGENCIA 2019					
Indicadores de liquidez o de solvencia					
Capital Neto de Trabajo			Razón de liquidez		
Activo Corriente - Pasivo Corriente		Indicador	Activo Corriente / Pasivo Corriente		Indicador
\$ 3.051.403.424	\$ 2.126.870.089	\$ 924.533.335	\$ 3.051.403.424	\$ 2.126.870.089	1,43
Indicadores de endeudamiento o cobertura					
Endeudamiento			Apalancamiento		
Pasivo Total / Activo Total		Indicador	Pasivo Total / Patrimonio		Indicador
\$ 2.423.878.692	\$ 42.752.236.016	0,06	\$ 2.423.878.692	\$ 37.433.932.933	0,06
Endeudamiento a Corto Plazo			Endeudamiento a Largo Plazo		
Pasivo Corriente / Pasivo Total		Indicador	Pasivo No Corriente / Pasivo Total		Indicador
\$ 2.126.870.089	\$ 2.423.878.692	0,88	\$ 297.008.603	\$ 2.423.878.692	0,12

Fuente: Estados Financieros Comparativos.
Elaboró: Equipo Auditor

Liquidez corriente vigencias 2018 y 2019:

Este indicador guarda una relación entre los activos corrientes y los pasivos corrientes, e indica cuánto posee la entidad en activos corrientes, y su resultado más se acerque a 1, quiere decir que la entidad tiene un mayor grado de liquidez corriente.

En la vigencia 2018 se evidenció que por cada peso \$1 que adeudaba el Municipio, disponía de \$11,53 pesos, en la vigencia 2019 se observó que el Municipio disponía de \$1,43 pesos, para pagar sus obligaciones en el corto plazo.

Capital de trabajo vigencias 2018 y 2019:

Este indicador permite identificar con cuántos recursos cuentan la entidad para realizar sus actividades, como consecuencia, se espera que entre mayor sea este indicador, será mejor para la entidad, puesto que los recursos que tendrá disponibles serán mayores.

Al 31 de diciembre de 2018, después del pago de sus obligaciones corrientes, la entidad contaba con \$6.367.038.187 y en el año 2019 contaba con \$924.533.335, que le permitirán tomar decisiones frente a la ejecución de inversiones temporales.

Nivel de endeudamiento vigencias 2018 y 2019:

Este indicador, analiza el nivel de endeudamiento con el que cuenta la entidad, generalmente, este indicador no debe ser superior a 0,60. Entre más se acerque este indicador a 1, la entidad tendrá un mayor grado de endeudamiento sobre el monto total de sus activos.

En el año 2018, por cada peso que la entidad poseía invertido en cada uno de sus activos, adeudaba \$0,03 y en el año 2019 el \$0,06, que han sido financiados por los bancos, proveedores o terceros.

Apalancamiento vigencias 2018 y 2019:

Este indicador guarda una relación entre el total del patrimonio de la entidad y qué tan comprometido está este con los pasivos de la misma, si este indicador se acerca más a 1, quiere decir que la entidad tiene un mayor grado de endeudamiento sobre el monto total de su patrimonio.

La entidad para la vigencia 2018, por cada peso que tenía en su patrimonio, adeudaba \$0,03 y en la vigencia 2019 debía \$0,06.

Endeudamiento a corto plazo, vigencias 2018 y 2019:

Este indicador mide la proporción de los pasivos corrientes que tiene el municipio con relación al total de sus pasivos. De la evaluación de este indicador se puede concluir cuál es la magnitud de las obligaciones que tienen un vencimiento inferior a un año, si este indicador se acerca más a 1, esto quiere decir que, del total del pasivo de la entidad, una gran parte corresponde a pasivos corrientes.

En el año 2018, por cada peso que la entidad adeudaba a corto plazo le pertenecía el \$0,40, en la vigencia 2019 le correspondía el \$0,88

Endeudamiento a largo plazo, vigencias 2018 y 2019:

Este indicador mide la proporción de los pasivos no corrientes que tiene la entidad con relación al total de sus pasivos. Con este indicador se puede determinar cuál es la magnitud de las obligaciones que tienen un vencimiento superior a un año, si este indicador se acerca más a 1, esto quiere decir que, del total del pasivo de la entidad, una gran parte corresponde a pasivos no corrientes.

En el año 2018, por cada peso que la entidad adeudaba a largo plazo le pertenecía el \$0,60, en la vigencia 2019 le correspondía el \$0,12

3.2. ATENCIÓN A DENUNCIAS CIUDADANAS

Evaluar los derechos de petición y denuncias que se alleguen al proceso auditor durante la etapa de planeación.

Durante la etapa de planeación y ejecución no se allegaron derechos de petición, ni denuncias.

1. Hallazgo Administrativo

Durante el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 y el 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, el municipio de Bolívar, en la Rendición de Cuentas en Línea (RCL) de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca presentó debilidades en el reporte de la información con respecto a la rendición de la contratación, lo que limitaron la suficiencia y calidad de la información reportada.

Por lo anterior, la entidad debió de reportar la información en coherencia con los artículos 13 y 24 de la Resolución Reglamentaria No. 008 del 20 de abril de 2016, emitida por Contraloría Departamental del Valle del Cauca, en donde se establece, el contenido y forma de la rendición de la cuenta. Situación evidenciada se presentó por debilidades en los mecanismos de seguimiento y control que no permiten advertir los errores de manera oportuna en la rendición de la cuenta, generando incertidumbre de la información reportada, afectando la toma de decisiones.

4. ANEXOS

4.1 CUADRO RESUMEN DE HALLAZGOS. INFORME ACTUACIÓN ESPECIAL DE REVISIÓN A LA RENDICIÓN DE LA CUENTA VIGENCIAS 2018 y 2019						
No. Hallazgos	Administrativos	Disciplinarios	Penales	Fiscales	Sancionatorio	Daño Patrimonial (\$)
1	1	0	0	0	0	0